

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 01 de noviembre de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
Carlos Delgado (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°043/17
- 2) Rendición de gastos Fondo Permanente Mensual
- 3) Proyecto de descentralización para podas y mantenimiento de espacios públicos
- 4) Proyecto "Municipios Canarios 2016"; compra de juegos inclusivos
- 5) Colaboración para familia Novo
- 6) Rotura involuntaria de vidrio de vehículo por funcionario de Cuadrilla
- 7) Autorización de gatos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 8) Compra de caños
- 9) Solicitud transposición de rubros
- 10) Informes realizados por Concejales Rosario Lugo

Informes:

La Alcaldesa informó que se recibieron felicitaciones para el Municipio desde la Comisión Departamental de Educacional ya que en la Asamblea Territorial de Educación realizada el pasado jueves 26 de octubre, como fuere informado en sesión del día 18 de octubre, Acta N°042/17, se logró nombrar a dos representantes de la localidad y sus respectivos suplentes. Se leyó carta de agradecimiento a los concejales presentes enviada desde el CAIF de J. Suárez por la colaboración brindada por el Municipio según lo tratado en sesión anterior, Acta N°043/17. El Concejales Jorge Baccino a su vez informó que posiblemente una ONG se encargue del funcionamiento del centro provisoriamente por un plazo determinado hasta que se regularice la situación.

Por otra parte, la Alcaldesa recordó que el próximo jueves 09 de noviembre se realizará la muestra anual de los cursos de la UTU de J. Suárez, y además informó que el próximo 16 de noviembre los alumnos del curso de Construcción realizarán la fiesta de fin de curso a las 18 horas en el Salón Parroquial. Por lo que se recibieron invitaciones para asistir a ambos eventos. El pasado sábado 28 de octubre se realizó reunión con vecinos domiciliados a lo largo del

Camino "Las Piedritas" a la cual concurrió la Alcaldesa junto con autoridades de la D.G.O., a efectos de informar a los presentes sobre los trabajos a realizar en el mismo.
Se inauguraron los juegos infantiles colocados por vecinos en el espacio donde se ubican las estaciones saludables instaladas por el Municipio el pasado mes de mayo, de Camino del Andaluz km 5. La Alcaldesa informó que no pudo concurrir debido a su asistencia a la reunión con vecinos de Camino "Las Piedritas". El Concejal Jorge Baccino informó que concurrió ya que recibió invitación por parte de la comisión barrial; se contó con la presencia del Alcalde de Toledo, Sr. Alvaro Gómez y el Director de Deporte, Sr. Pablo Pereda. Por su parte la Concejal Rosario Lugo manifestó que no recibió invitación por parte de la Comisión, y que a su entender la misma debió realizar invitación en forma telefónica o mediante nota a los miembros del Concejo, ya que el Municipio colaboró con pintura.
El próximo 24 de noviembre del corriente a las 14 horas en la Sala Lumiere de Canelones se realizará un encuentro de coros de niños y adultos en el que participarán alumnos de los talleres de la Dirección de Cultura de todo el departamento. Por lo que la profesora Rosana Ferreira de nuestra localidad, solicita al Municipio colaboración con el gasto del traslado de sus alumnos. Por tal motivo, se presentará en breve por parte de la Alcaldesa presupuesto a efectos de tratar el tema.

Desarrollo:

*A la hora 20:30 el Concejal Carlos Delgado (PN) se retiró por motivos laborales.

1-Se dió lectura al Acta N°043/17, la misma fue aprobada y firmada.

2-Se presentó rendición de gastos del Fondo Permanente Mensual del período comprendido entre el 20 de setiembre y el 19 de octubre del corriente, por lo que se entregaron copias de la misma a los concejales presentes. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

3-Visto el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos, impulsado por la Dirección de Gestión Ambiental, el cual se desarrollará a nivel de la Microregión en conjunto con los municipios que la integran, como es de conocimiento de este Concejo. Se hace necesario emitir autorización por parte de éste para la realización del gasto mensual que implica la contratación de una cooperativa social que llevará a cabo las mencionadas tareas. Por tal motivo, y considerando que dicho proyecto beneficiará a la población en general y significará un gran avance en materia de atención a reclamos y mantenimiento de los espacios públicos, se resolvió autorizar el mencionado gasto.

4-Considerando el proyecto "Plazas Inclusivas" a realizarse en conjunto con los municipios integrantes de la Microregión 8, el cual consiste en la colocación de juegos inclusivos en un espacio público. Se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto para la compra de tres juegos, el mismo es de la empresa "Alvez y Clavero Asoc." Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto según presupuesto presentado. Visto que se cuenta con la partida del Fondo Extrapresupuestal de \$U100.000, correspondiente al mencionado proyecto, y que la misma resulta insuficiente para el pago de la totalidad del gasto en cuestión. Se resolvió solventar el importe restante con el FIGM, por lo tanto se autorizó el gasto de la partida del Fondo Extrapresupuestal de \$U100.000 y el gasto de \$U75.070 con cargo al FIGM. Visto que en sesión del día 01 de abril de 2016 se propuso la instalación de los mismos en el espacio de la Policlínica de ASSE ubicado frente a la Escuela Especial N°212, se retomó el tema del espacio a utilizar. En vista de que el mencionado espacio no cumple con las medidas de seguridad requeridas, se resolvió que se consultará al equipo de docentes que integran la Red Interinstitucional para que decidan qué lugar es el más adecuado, considerando que los mismos trabajan en forma diaria con niños y jóvenes que tienen diferentes capacidades y por lo tanto están más informados sobre el tema.

5-Según lo aprobado en sesión anterior en relación a la solicitud de colaboración de la familia del Joven Pablo Novo, se emitió resolución. En la misma se establece que se podrá brindar

Votación:

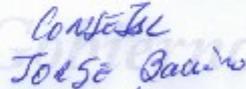
Tema 1	afirmativa	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	Resolución N°153/17
Tema 7	"	3 en 3	Resolución N°154/17
Tema 8	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	

Resoluciones:

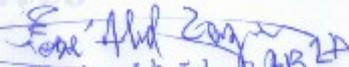
- Tema 2) Resolución N°148/17
- Tema 3) Resolución N°149/17
- Tema 4) Resolución N°150/17 y N°151/17
- Tema 5) Resolución N°152/17
- Tema 7) Resoluciones N°153/17 y N°154/17
- Tema 9) Resolución N°155/17

La presente Acta que ocupa los folios 135, 136, 137 y 138 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 08 de Noviembre de 2017.-


DANIELA RUZZO
ALCALDESA


CONSEJAL
JOSE BACCARO


ROSALLES LAGO
CONSEJAL


JOSE ABEL BARZA